INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

NOTA ACLARATORIA RUBRO ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO: PAÑALES Y PAÑITOS HUMEDOS CONVENIO 7459 DE 2021

Fusagasugá, 06 de Marzo de 2023

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa, con personería canónica y jurídica, reconocidas mediante Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de Febrero de 1977 del Arzobispado de Medellín y Resolución No. 20578 del 12 de agosto de 1977 de la Gobernación de Antioquía respectivamente, certificamos que:

Dando cumplimiento al Convenio de Asociación No. 7459 de 2021 y sus documentos anexos, para el período del 1 al 28 de Febrero de 2023 se compraron y se suministraron a las personas mayores beneficiarias del citado convenio, los elementos que relacionamos a continuación:

Del 1 al 28 de Enero de 2023			
RUBRO	**USUARIOS**	**SOPORTE**	**CONCEPTO**
ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO	**250 USUARIOS**	FRA ELECT. JFLA-105 FRA ELEC. GNS 162	101 Paq. Pañales * 30 Unds 62 Paq. Toallas de incontinencia *30 Unds 10 Unds Crema Antipañalitis 10 Paq. Pañitos humedos *100 Unds

Cabe resaltar que, aunque estos elementos fueron entregados en su totalidad a los usuarios, solo se realizó el cobro a la entidad de los elementos aprobados de conformidad con el anexo técnico página 56, tabla 20 Relación de absorbentes y otros elementos de cuidado. Tal como se detalla en cada una de las facturas que soportan la ejecución y en el formato FOR-PSS-219 entrega de absorbentes. Los valores adicionales fueron asumidos por el asociado.

ID Firma: 18ab62b3-4599-4cb5-bea7-b07f22ea485f

Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

ID Firma: a8626d94-28bd-4d21-a310-88a8944c8c52

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200-T

Firmas Electrónicas bajo los lineamientos legales establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2022.